

Quito, 19 de Marzo del 2009

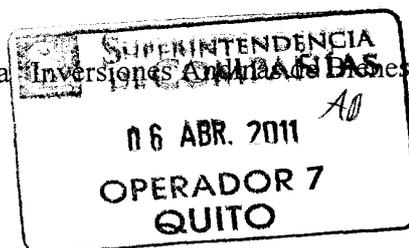
Sr. Ingeniero
Antonio Toledo Romoleroux
Gerente General
Inversiones Andinas de Bienes y Servicios
Ciudad.-

De mi consideración:

He examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2008 correspondiente Estados de Pérdidas y Ganancias por el periodo comprendido entre enero y diciembre de año expresado. Y luego de la evaluación económico-administrativa y revisión del cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes; a continuación cúpleme presentarle a usted, y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe del Comisario en los siguientes términos y sobre los aspectos más importantes de la gestión.

1. La cuenta de inversiones al 31 de diciembre fue de \$62846.80 éste valor sufrió cambios durante el año analizado.
2. Respecto a la cuenta Reexpresión Monetaria se mantiene invariable respecto al año 2008 es decir con un saldo de de 37440.03 dólares
3. El capital social de la compañía al 31 de diciembre fue de \$76000,00 , este valor no sufrió cambios durante todo el Ejercicio Fiscal
4. Debido al flujo de caja existente se cancela dividendos a los accionistas en el segundo semestre \$10861.20
5. La compañía tiene igresos durante el 2008 de \$15140.25 producto de los dividendos de Edifarm y Publicaciones Edifarm.
6. La razonabilidad de la presentación de los Estados Financieros refleja que los procedimientos de registros utilizados son adecuados y se ajustan al Catálogo de Cuentas y Normas y Principios contables que rigen en el Ecuador.
7. De revisión del Control Interno se lo ha encontrado satisfactoriamente en las actuales circunstancias.

Del Señor Gerente General de la Compañía "Inversiones Andinas de Bienes y Servicios A.B.S. Sociedad Anónima Civil"



Muy Atentamente,


Ivon Estupiñán
Comisario Principal

